NOTICIERO GRANADINO

AÑO IX — Número suelto, 5 céntimos — Viernes 29 de Marzo de 1912 — Número suelto, 5 céntimos — NUMERO 2.788

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES	Mes	Trimestre	Semestre	Año
En Granada, pesetas.	1'50	4'50	9	19
En el resto de España, "	2	5	10	20
En el Extranjero, "	4	10	20	40

Comunicados, de 1 á 25 pesetas línea, á juicio del director.

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRÍA Y ALVAREZ

PRECIO DE LAS INSERCIONES	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
En las planas				
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8, pesetas	1	0'25	0'25	0'10
Esquelas mortuorias á una columna, "	50	25	10	5
á dos "	100	50	25	10
á tres "	200	100	50	20

Redacción y Administración: Lachambre 8, segundo — Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero — Imprenta, Manuel Paso, 2, bajos

DENUNCIA GRAVE

Un semanario local, citando nombres y domicilios de industriales, denuncia un hecho verdaderamente grave, que merece se le preste atención preferente.

El hecho denunciado, omitiendo detalles que nos reservamos, porque de no confirmarse la denuncia, pudieran perjudicarse intereses sagrados de honrados comerciantes, es el siguiente:

Que las reses enfermas o muertas no se carnizan en el Matadero público, sino que de acuerdo con la Empresa de consumos, llegan éstas al fielato, piden tránsito y al pasar por cierta calle, son introducidas en una casa para expenderlas al público.

Agrega también dicho semanario que «de todos estos abusos tiene conocimiento el inspector don Enrique Cubillas.»

¿Qué hace el alcalde que es el llamado a velar por la salud del vecindario?

¿Tendremos aquí la triquinosis como en Murcia, donde un comerciante ayuno de conciencia ha quebrantado la salud pública?

Nos permitimos llamar la atención del señor alcalde, por si quiere tomarse la molestia de comprobar los hechos denunciados, y caso de ser ciertos, depurar responsabilidades, imponiendo enérgicos correctivos.

La noticia al hacerse del dominio público, ha causado alarma en la población, y es preciso que el alcalde procure cese tal estado.

La eficacia de las revoluciones

No pedemos seguir así. España marcha a su ruina definitiva. Todos pensamos esto. Y pensamos bien. Hay que remediarlo, nos decimos, y todos coincidimos en el remedio: debe cambiarse todo radicalmente, despiadadamente, hacer con toda nuestra organización lo que Maura decía respecto a la enseñanza: volverla de arriba abajo. En una palabra: hay que hacer la revolución.

Al mágico hechizo de esta palabra, que nos seduce con el poder de lo desconocido, y que se nos impone con la fuerza avasalladora de lo imprescindible, no nos substraemos ningún español, que propendemos siempre a cambiar de postura, y mucho más, cuando la actual es tan triste y desastrosa.

De la revolución hacen su programa las elementos avanzados, que en el ansia popular de un mejoramiento completo fundan su razón de ser. Las clases conservadoras también creen en la revolución. No una revolución sangrienta, fratricida, armada, sino una revolución mansa, pacífica, de trabajo y laboriosidad, al amparo de una legislación que cambie lo actual, anticuado y caduco.

¿Cuál de estas dos revoluciones es la eficaz? ¿La popular y callejera o *la de arriba*, la preconizada por el caudillo de las derechas españolas?

La revolución hecha por el pueblo, en un momento de indignación, cuando la paciencia llega a su término, cuando los excesos de los que disfrutan hartura exasperan a los que padecen hambre, como decía Donoso Cortés, no siempre surte el efecto deseado; mucho más en estos tiempos en que el progreso proscribe la violencia y la civilización no se fundamenta en la fuerza bruta, irreflexiva, de las multitudes inconscientes. Tenemos el ejemplo en un país frontero al nuestro: Portugal. Desde Herculano acá se ha venido preparando una gran conmoción social. No eran solo los políticos los que intentaban, mediante *complots*, derribar a los Braganza. Era la intelectualidad, los Almeida Garret, los Abel Botelho, los Deca de Queiroz, los que con sus obras literarias contribuían a fomentar en el pueblo lusitano ansias de rebeldía, anhelos de renovación, que dieron por resultado después de la conspiración del 91 y del asesinato del Terreiro do Paço, el fin de la Monarquía y la instauración de la República, a cuyo triunfo cooperaron, en aquellos días de revuelta, Teóphilo Braga, con su cultura, Magalhaes con su elocuencia tribunicia, Guerra Junqueiro con las vibraciones exquisitas de su lira luchadora. ¿Y qué...? ¿Qué consiguió Portugal con el cambio de régimen? ¿De qué sirvió la sangre vertida? Se empeoró la situación. Acaso una intervención extranjera ponga punto final a la historia bizarra de un pueblo de navegantes y de poetas.

En cambio, miremos a Inglaterra. Continúa en el trono la misma tradicional dinastía, subsisten las mismas rancias fórmulas. Pero en ese pueblo, apegado a su historia, late un espíritu trabajador y progresivo. Y lentamente, sin efusión de sangre, sin que se levanten barricadas en las calles de la City, sin que haya habido necesidad de izar en el castillo de Windsor la bandera tricolor, se vá operando una transformación asombrosa en el terreno social y en el económico, merced al genio de un ministro, del gran Lloyd George, símbolo del carácter inglés; hermosamente tradicionalista, que empeña rudas batallas porque en el país de Gales se siga hablando el antiguo bretón, lengua de siglos; pero a la vez progresivo, demoledor, pero constructivo, que organiza la propiedad sobre bases nuevas, más justas, más humanas.

¿Qué pueblo ha conseguido más? ¿El rebelde o el trabajador? ¿El que se ha batido en las calles de Lisboa o el que ha trabajado en talleres y fábricas?

Las clases populares deben forjar su alma en el yunque del trabajo; los gobernantes son los que deben revolucionar, que para ello cuentan con las mejores armas: las leyes.

Bien dijo el gran hombre de Estado: «Hagamos la revolución desde arriba, para evitar que el pueblo la haga desde abajo.»

Porque esto último, sería para nosotros de consecuencias funestísimas.

M. Fernández Almagro

Lagartijillo y Relampaguito

Estos son los aplaudidos diestros que alternarán la tarde del día 7 del próximo Abril, en la plaza de toros de Almería en la corrida que se celebrará a beneficio de los heridos de Melilla.

Entre la afición granadina hay gran expectación, por ser ésta la primera corrida de la temporada en España en que tomará parte nuestro paisano, e ir a esta circunstancia unida la de torear con el simpático espada almeriense *Relampaguito*.

Muchos granadinos se disponen a marchar a Almería para asistir al espectáculo, ya que a ello les convida un bonito cartel. El deseo de ver al paisano por adelantado, para profetizar como estará aquí el Corpus, y otras muchas cosas, hacen creer que la ciudad hermana será invadida por los granadinos.

Hablamos de los que cuentan con fondos, pues es indudable que los que carecen de pesetas *de sobra* se quedarán con la gana de ir, ya que tendrían que imponerse un gran sacrificio.

Esto nos mueve a indicar a la compañía de ferrocarriles del Sur de España, lo conveniente que sería dispusiera la formación de un tren botijo, que saliendo de Granada el sábado regresara el lunes.

No creemos que la organización del botijo ocasionaría trastornos en los cuadros de marcha, ni perjudicaría los intereses de la empresa.

Si por cualquier causa se hiciese difícil la organización del botijo, debe la compañía establecer billetes a precios económicos en los trenes ordinarios.

Un suscriptor

EL SUCESO DE AYER

MUJER HERIDA

Mercedes Montoya Leandro, de 23 años, vive hace algún tiempo con Pedro Lizana Moreno, vendedor ambulante de ropa. Ambos habitan en la casa número 15 de Montes Claros, vereda de Enmedio, camino del Sacro Monte, y parroquia del Salvador.

Ayer tarde, a la una, y en ocasión de estar ausente Pedro, se hallaba Mercedes golpeando a un hijo suyo de tres años, llamado Antonio.

Acudió a la casa Isabel Leandro Campos, madre de Mercedes, reconviniendo a ésta por habermaltratado al pequeño.

Entonces Mercedes insultó a su madre, y en un acceso de furor apoderóse de una navaja que había sobre la mesa de la cocina, y se produjo una herida grave en el vientre.

Al ver a su hija herida, pidió auxilio Isabel, acudiendo varios vecinos y el alcalde de barrio del Salvador D. Francisco Rodríguez Barrios, el cual, por teléfono, dió conocimiento del hecho a la jefatura de vigilancia.

En el lugar del suceso se personó el guardia de seguridad Juan Medina, y en unión del alcalde de barrio y de otros individuos, condujo a Mercedes al hospital de San Juan de Dios, donde el médico don José Saquera y el practicante don Cándido Herrera, le prestaron asistencia facultativa.

Personóse en el hospital el juzgado de instrucción del Salvador, compuesto por el juez señor Bellver Oña; el actuario señor Prieto y el alguacil Comas, no pudiendo tomar declaración a Mercedes, por el grave estado en que se hallaba.

El capellán del benéfico establecimiento don Miguel Ferre, administró a Mercedes los Santos Sacramentos.

CENTRO ARTISTICO

La Junta directiva de esta Sociedad, invita por el presente a los señores socios para que se sirvan pasar por la secretaría de la misma, a recoger las localidades que les correspondan para asistir al Concierto de Música Religiosa, organizado en homenaje al eminente maestro de Capilla don Celestino Vila y que tendrá lugar en el teatro de Isabel la Católica, el domingo 31 del corriente, a las nueve de la noche.

Las horas de recoger las referidas localidades serán de ocho a once de la noche, durante los días 29 y 30 del actual, haciéndose presente que pasado dicho plazo, la comisión organizadora dispondrá de las restantes para atender a los numerosos compromisos existentes, dada la animación que hay por asistir a esta solemnidad artística que promete ser un acontecimiento.

Para los heridos de Melilla

Continuación de la suscripción abierta por la Asociación de señoras presidida por S. M. la reina, para arbitrar recursos con destino a las familias de los muertos y heridos en la campaña de Melilla:

Suma anterior, 4.681'15 pesetas. Doña Loreto Seriñá viuda de Bermúdez de Castro, 25 pesetas; señora marquesa de Navas de Barcina, 25; don Miguel González, párroco de Cúllar Vega, 5; don Miguel Moreno de la Rosa, 15; don José Galindo López, 5; don Manuel Sierra Torres, 2; don Eduardo Barrera López, 5; don Francisco Donaire Pérez, 5; don Vicente García del Pino, 1; doña Encarnación Contreras, 1; don Rafael Fernández Calero, 1; don Manuel Ruiz Galindo, 1'50; don Juan de Dios Barrera López, 1; doña Soledad García Fernández, 1; don Juan García Rojas, 0'50; don José Muñoz Rojas, 0'50; doña Carmen Fernández Alonso, 0'50; don Antonio Barrera Ruiz, 0'50; don José Rodríguez Burgos, 0'50; don Antonio Ruiz Galindo, 0'10; doña Sebastiana Sánchez, 0'25; doña Filomena García Borjas, 0'50; don Pablo Terribas, 0'50; don Antonio Sánchez Santiago, 0'25; don Antonio Galindo Soto, 0'25; doña Josefa Burgos, 0'10; doña María Josefa García, 0'10; don José Moreno García, 0'10; don Francisco Alonso, 0'25; don Miguel Alonso, 0'25; don Sebastián Sánchez, 0'25; don José Fernández Vargas, 0'25; doña Matilde Ruiz Sánchez, 0'10; don Manuel Burgos, 0'10; don Francisco Galindo Moreno, 0'10; don Julián Sánchez, 0'25; don Antonio Morales, 0'25; don Miguel Baena García, 0'25; don José Pérez Montoro, 0'25; don Felipe de la Rosa Morón, 0'50; doña Manuela Sánchez Ruiz, 0 50; don Manuel Aguilar Moreno, 0'50; doña Concepción López Moya, 0'50; don José Zamora, 0'25; don Javier Aguilar, 0'10; don Miguel Pérez Castro, 0'15; doña Pilar Torres Galindo, 0'25; don Juan Aguilar Moreno, 0'50; don José Moreno Junco, 0'25; don Emilio Moreno Merlo, 0'20; don Antonio Gómez Vázquez, 0'25; don José Sánchez Terribas, 0'50; don José Martín Chica, 2; don Pedro Bonilla, 0'10; don Manuel Ruiz Zamora, 0'15; don Gabriel García Sánchez, 0'20; don José Moreno Fernández, 0'25; don Felipe Aranda, 0'50; don Joaquín Aranda, 0'50; don Antonio de la Rosa Fernández, 0'20; don Francisco Galindo Molinero, 0'50; don Bernardo Muñoz, 0'75; don Fernando García Plazas, 0'50; don Juan de Dios Galindo Molinero, 0'50; don Antonio González, 0'25; don Antonio Vargas Moreno, 0'20; don Miguel Donaire, 0'25; doña María Gracia Molinero, 0'50; don Antonio Rodríguez Jiménez, 0'25; don Francisco Fernández Moreno, 0'50; don Antonio Navarro, 0 50; don Francisco Pertiñez González, 0'25; doña Felisa Carrasco, 0'25; don José Moreno de la Rosa, 0'25; don Cristóbal Moreno Gómez, 0'25. (Todos estos señores son de Cúllar Vega.) Suma, 4.793'65.

EL POLO SUR

Si hemos de dar fe a un telegrama publicado por el Erchaage Telegraph Company, *de Londres, procedente de Wellington, (Nueva Zelanda, el capitán Scott ha llegado al Polo Sur, según anuncia el explorador noruego Amundsen.*

La noticia circuló rápidamente y los hombres

Capitán Scott

de ciencia, los británicos sobre todo, batieron palmas de contento. Roberto Scott había cumplido la palabra con que se despidió de sus compatriotas al abandonar Inglaterra, «¡Yo veré el Polo Sur!», dijo, y efectivamente lo ha visto.

Pero he aquí, que a las pocas horas de haber circulado la noticia del triunfo de Scott, la prensa publica un telegrama de Cristianía, en el que se comunica que Amundsen ha llegado al Polo Sur, permaneciendo en él desde el 14 al 17 de Diciembre último. La noticia ha sido recibida en Cristianía por el propio rey de Noruega, a quien Amundsen envió un telegrama desde Hobart, puerto de Tasmania, dándole cuenta del éxito de su expedición y de su vuelta.

Nada dice Amundsen acerca de si ha sido él el primero en posar su planta en el Polo Sur, y como tampoco hace alusión alguna respecto a Scott, de la cual pudiera deducirse una confirmación del cablegrama de Wellington, a que dejamos hecha referencia, los maliciosos comienzan a preguntarse, si será repetida la comedia del Polo Norte, de que fueron protagonistas el comandante Peary y el doctor Kook.

Nada definitivo puede decirse sobre tan importante asunto, en tanto no lleguen nuevas noticias del explorador Amundsen, las cuales es de creer no se harán esperar porque éste se halla hoy con su barco Fram *en aguas de Tasmania.*

Puede ocurrir que Scott se adelantara a su rival Amundsen, y cuando éste llegara al Polo geográfico, encontrara en él documentos o pruebas de la visita de Scott, razón por la cual tan pronto pueda ponerse en comunicación con el mundo habitado, se apresurará, dando muestras de una sinceridad y de una nobleza que hablan muy alto de él, a comunicar el triunfo del explorador inglés, participando luego a su soberano, según le había prometido, el resultado de su expedición.

Tres expediciones partieron con dirección al Polo Sur en 1910, la de Scott, la de Amundsen y la del teniente japonés Shirase, y de ellas las dos primeras reunían grandes probabilidades de éxito. Amundsen tenía a su favor, aparte del concurso de hombres perfectamente preparados para las penalidades y riesgos de las expediciones polares, la experiencia por él adquirida en las que con anterioridad había realizado. La primera de éstas fué la efectuada en 1897 a las órdenes del capitán Garlache; en 1903, intentó comprobar la situación del Polo magnético, objeto que no pudo lograr hasta tres años más tarde, consiguiendo entonces también hallar el paso al Norte, entre el Atlántico y el Pacífico.

Scott tampoco era un rival despreciable. Había acompañado a su amigo Shackleton en la mayor parte de su marcha sobre las tierras

Amundsen

inexploradas del Polo antártico, y aprovechando los datos entonces recogidos y los trabajos hechos, proponíase avanzar cuanto le fuera posible por la ruta seguida en la primera expedición, invernar en el límite de la tierra glacial, y en el mes de Octubre iniciar el último esfuerzo, para en Diciembre, en pleno verano antártico, llegar al Polo Sur.

La Eléctrica de la Vega

Ayer celebró junta general la sociedad «Eléctrica de la Vega granadina». Por hallarse enfermo don Manuel Rodríguez Acosta, presidió la sesión el señor Montes, asistiendo los señores García González (don Manuel), Jiménez Arévalo, López de la Cámara, Montes, Fernández Limones, Valverde Márquez, García Valenzuela, Montealegre, López Martín Montijano, Hurtado (don Joaquín), Barat, Doroteo Gonzalo, García Ruiz, Offer, Fernández Molina y Reyes.

Dióse lectura al balance y cuentas del año anterior, mereciendo la aprobación de la junta.

Concedióse un voto de gracias al consejo de administración y al gerente señor López de la Cámara, por la meritísima labor que vienen realizando.

También se concedió un voto de confianza al consejo y gerencia para que continuen sus trabajos, llevando a cabo cuantos actos puedan redundar en beneficio de los intereses de la sociedad.

Y se levantó la sesión.

ACCIDENTE CON FORTUNA

Ayer tarde, marchaba en un carruaje de su propiedad, por la calle de San Antón, un conocido *sportman* con dirección al Banco de España, a fin de depositar en dicho establecimiento la suma de 20.000 pesetas, que en monedas de plata llevaba dentro de un saco, en el fondo del pescante.

Parece que a causa del peso del metálico, partióse el coche por el juego delantero.

Parte del carruaje, con el cochero, continuó siendo arrastrada por el caballo, el cual emprendió veloz carrera.

La otra parte del coche quedó volcada, no pudiendo salir el *sportman* debido a que la caja de la berlina había quedado desmivelada y mantenía completamente encajadas las portezuelas.

En tan apuradísima situación fueron socorridos el dueño y el cochero por varios transeuntes.

La plata se depositó en el Banco, y el coche pasó a un taller de reparación, quedando a esto reducido un percance que pudo tener fatales consecuencias.

Expedición científica

En la mañana de ayer visitaron la abadía del Sacro Monte, el profesor de la Universidad de Ginebra, doctor Robert Chodat, acompañado de mademoiselle E Chodat, bibliotecaria del Instituto botánico; L. Chodat, hija de R. Chodat; R. Kummer, estudiante de Medicina, hijo del catedrático de cirugía y los alumnos Verdier, Merian, Keller, Landey y Finck, que como saben nuestros lectores, propónense estudiar la flora del litoral levantino.

Los expedicionarios quedaron admirados del hermoso panorama que desde dicha abadía se descubre.

Por la tarde visitaron nuevamente la Alhambra, sacando la misma impresión que anteayer sobre tan artístico monumento.

Hoy, a las seis de la mañana, saldrán en coche los expedicionarios para Lanjarón y Capileira.

Desdeel último pueblo irán a pie al Mulhacén, efectuarán luego el descenso hasta Motril y seguirán por Laujar, sierra Contraviesa y la sierra de Gádor hasta Almería.

CRONICA DE SOCIEDAD

El día 28 del próximo Abril se celebrará la boda de la bella y aristocrática joven Pilar Nestares Benavides, con el distinguido oficial ayudante del regimiento de Córdoba don Juan Zárate y Fernández Llenores, primogénito de los condes de Santa Ana.

* Dícese ayer que se ha iniciado una pequeña mejoría en la grave enfermedad que padece en Córdoba, el capitán de caballería don Federico Mora.

* En el tren correo de los Andaluces llegaron anoche a esta capital 33 alumnos del segundo curso de la Escuela especial de ingenieros agrónomos, acompañados del profesor de Geología don Pedro Uhagón.

Hoy visitarán nuestros monumentos y seguidamente marcharán a recorrer varios pueblos de esta provincia.

Ariosto

Marcha de fuerzas

Ayer tarde, a las seis y diez minutos, marcharon a Almería las dos compañías del tercer batallón del regimiento de Córdoba, que van destinados a dicha capital.

Despidieron a las dos compañías en la estación el general gobernador señor Díaz de Ceballos y su ayudante señor Pazos.

Por el regimiento de Córdoba, su coronel señor Ambel; los tenientes coroneles señores Rada Cortines y Díaz Barrientos; capitanes don Benito Carreño, don Gabriel Pozas, don Basilio León, don Alfonso Alba, don Juan Pancorbo, don Fernando Reyes, señor Ruiz Carvajal, don Jorge Rodríguez, don Juan Pérez, señor Gómez de las Cortinas, señor Martín Barrales y don Luis Bello; los tenientes don Narciso Garrido, señor Palma, don Antonio Valero, don Marcelino Rus, señor Casas, don Teodoro Arredondo, don Luis Rubio, don Abelardo Mancebo, don Manuel González, don Simeón Priego, don José Fernández, don José León, don Joaquín Alba, don Antonio Marco, don José Vinagre, don Miguel Vico y don José Pujales.

Por el regimiento de Caballería, su coronel señor Aguirre; el teniente coronel don Juan Carrasco; los comandantes don Enrique Salamanca y don Gonzalo Enríquez; los capitanes señor Pinzón, don Manuel Rubio y don Miguel Díaz; los tenientes don Luis Rubio, don José Navarro, don Joaquín Narbona, don Antonio Jiménez y don Jerónimo Cuenca.

El capellán de dicho regimiento don Manuel Berlanga.

El comisario de Guerra don Modesto Salazar, y el jefe de transportes militares capitán don Miguel Muro.

La banda de música del regimiento tocó alegres composiciones en el andén de la estación.

Cuando arrancó el tren, dieronse vivas a la patria y al rey, oyéndose nutridos aplausos.

Ayuntamiento

En el negociado respectivo de la secretaría municipal se está confeccionando una relación de deudores por réditos de nichos, bóvedas y fosas permanentes del cementerio. Serán requeridos individualmente los deudores que tengan señalado domicilio en sus cuentas.

Si no se abonan los descubiertos durante el plazo que se concederá al efecto, se procederá a la exhumación de cadáveres.

En el Ayuntamiento fué presentado ayer un modelo para el cartel anunciador de las Fiestas del Corpus. Tiene el lema «Antaño y hogaño». Hoy, a las doce de la mañana, espira el plazo para la admisión de bocetos.

Ayer, a las nueve de la mañana, y a los 65 años de edad, dejó de existir en esta capital el laborioso y antiguo industrial don Francisco Rodríguez Alcántara, padre político de nuestro estimado amigo el jefe de policía don Jerónimo Martos.

El señor Rodríguez Alcántara contaba en Granada con numerosas amistades, entre las cuales su fallecimiento ha producido gran sentimiento.

Reciba la familia del finado nuestro sentido pésame.

Ha fallecido en Talará, víctima de rápida y traidora enfermedad el rico hacendado don Manuel Collantes y Rodríguez, fervoroso católico, caballero inclinable, de gran cultura, padre amantísimo y decidido protector de los pobres.

Su muerte ha sido sentidísima, habiendo constituído su entierro una imponente manifestación de duelo.

A su distinguida familia enviamos nuestro más sentido pésame, y muy particularmente sus hijos políticos nuestros queridos amigos don Paulino y don Manuel Rodríguez Tapia, tengan estas líneas como expresión sincera del sentimiento que nos ha producido la desgracia.

SEXTETO ALHAMBRA

Trátase de organizar un magnífico sexteto con el nombre que encabeza mos esta noticia, para que amenice las veladas en el teatro Alhambra, durante las funciones que se den el próximo verano, cuyo sexteto servirá siempre de base para cuando se necesite media orquesta ú orquesta completa en el teatro aludido.

Este se abrirá á fines de Abril, porque ya cuenta la empresa con varios espectáculos notables para los meses de Mayo, Junio, Julio, Agosto y Septiembre. También parece que vendrán excelentes compañías de verso, zarzuela y ópera, todas adecuadas para desterrar la sicalipsis, ya que el verano anterior dieron excelente resultado los espectáculos públicos, convirtiéndose el teatro Alhambra en sitio de reunión de las familias más distinguidas de Granada.

Teatros

ISABEL LA CATÓLICA

Ya es un hecho que el Sábado de Gloria, 6 de Abril próximo, abrirá sus puertas este coliseo, haciendo su debut la célebre y notable compañía de opereta italiana que tan acertadamente dirije el maestro Torconi.

El abono, que se anunciará de un día a otro, será de doce a veinte funciones, estrenándose en ellas «Conti Luxemburgo», «Princesa del dollari», «Primavera scapigliata», «Sonno Wals», «Casta Susana» y otras.

Tenemos las mejores noticias de la expresada compañía, asegurándose que la forman notables artistas y que dispone de un lujoso vestuario, atrezzo y decorado, como nunca se han visto en Granada.

Estamos, pues, de enhorabuena, y no dudamos que el público responderá al sacrificio que hace la empresa.

NOTICIAS BREVES

En la central de teléfonos hállase detenido un telefonema a nombre de doña Angustias Calvo Ruiz, por ignorarse su domicilio.

* *

Convalecientes.—El mejor tónico, el más racional, el más indicado en la convalecencia, es el *Elixir Vital Quentín.*

* *

Los guardias de seguridad Donato Figueras y Marcos Lezama detuvieron ayer en la plaza de San Nicolás (Albaicín) a José García Moreno, de 50 años de edad, el cual intentó arrojarse al aljibe que existe en dicha plaza.

García Moreno padece ataques de enagenación mental, habiéndose fugado días pasados del hospital de dementes.

* *

¡Cuántas jóvenes han encontrado regularidad en sus períodos y ausencia de dolor, con sólo tres frascos de *Hemoglobina Asimilable Stengrel* Venta Farmacias.—Stengre, Cartagena.

* *

El Ferinol, cura la tos ferina y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

* *

En la casa de socorro fué ayer curado Manuel Mena Moreno, de una contusión en el ojo izquierdo que se produjo trabajando en las obras municipales.

* *

Cementos.—Torres y López, véase su anuncio en 3.ª plana.

* *

CORBATAS, guantes, sombreros, boas, echarpes y otras prendas por delicadas y difíciles que sean, se tiñen y se limpian al seco en el Tinte de la calle Mesones o en su Sucursal Reyes Católicos, 87.

* *

Relojes de pared.—Los más modernos y de mejores marcas en La Perla, Joyería, Platería y Relojería de Oliver, Reyes Católicos, 9 y Milagro, 1.—7

* *

El retraso que en la fundación de las cantinas escolares se observa en nuestra capital, obedece a una discusión que sus organizadores sostienen sobre la clase de alimento que a los niños convicne. Los licenciados aconsejan chocolate «San Antonio». Esperamos la decisión.

* *

En el hospital de San Juan de Dios ha fallecido el obrero Andrés Villegas, que como decíamos ayer, sufrió un ataque cerebral, en ocasión de hallarse haciendo algunas reparaciones en el tejado de una casa de la calle Almona del Picón.

* *

Desde la Puerta Real a la iglesia de San Juan de los Reyes se extravió en el día del sábado un rosario con las cuentas granates y engarzado en plata. La persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo puede hacerlo en el establecimiento «La Ville de París», donde se le gratificará espléndidamente.

* *

Por la Asociación de Caridad se repartieron ayer á los pobres 969 comidas.

—Del juzgado de Abastos se han recibido en esta Asociación 13 kilos de pan.

* *

Anoche pernoctaron en el Asilo nocturno 30 indigentes

* *

En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer los siguientes viajeros:

Navío.—Don Salvador Torralva y don Santiago Botín.

Oriente.—Don Emilio Requés, don Valentín Sió, don Federico Cacheiro, don Jesús Ramos, don Juan Balrdini y don Emilio Baeza.

Victoria.—Den Eduardo Cepido, don Pedro Uguet, don Manuel Alinache y don Rafael Fuentes.

Suizo.—Don Jaime Uvallarse.

Alameda.—Don Victorino Prieto, don Marino Robles é hija y don Miguel González.

París.—Mr. Gres Dupff, don Juan Obrador, don Carlos Codín y familia, Mr. Dutrort y señora, don Gregorio Gutiérrez, don Julio Lesca, don Edmundo González, don José Sastre, don Fernando Lanuza y señora y Mr. Lewis y señora.

MINAS

Don Carlos Fernández Benítez ha solicitado 64 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «Santa Elena»; 36 de hierro, con el nombre de «La Purísima», y 12 de igual mineral, con el de «San José», en término de Loja.

¿Necesita V. impresos? Pues en ninguna parte se los harán á V. más pronto, mejores, ni más baratos, que en la Tipografía del NOTICIERO GRANADINO General Lachambre n.º 8 (antes Estribo), segundo

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL EN MADRID

La política

Consejo de ministros

Madrid 28.—Presidido por el rey, se ha celebrado en Palacio el acostumbrado Consejo de ministros.

El señor Canalejas pronunció un extenso discurso, ocupándose del problema internacional y del militar planteado en el Rif.

Respecto a la cuestión hullera, expuso los puntos que para él ofrece esta cuestión; más por no haberlos consultado todavía el señor Canalejas con los demás ministros, el Consejo acordó reservarlos, con objeto de evitar que su publicidad pueda influir en la resolución de posteriores acuerdos.

El presidente del Consejo habló extensamente en la forma indicada, a causa de las consideraciones complejas que pesan sobre su ánimo.

El nuevo gobernador

Madrid 28.—Se asegura que en breve publicará la *Gaceta* el nombramiento del nuevo gobernador de Madrid.

Se agrega que dicho cargo lo ocupará un íntimo amigo del señor Canalejas.

Combinación de gobernadores

Madrid 28.—Antes de marchar el señor Canalejas a Sevilla, se hará una combinación de gobernadores.

El presidente del Consejo ha celebrado una conferencia con el ministro de la Gobernación señor Barroso, para tratar de este asunto y del estado de los asuntos carboníferos en España.

Las negociaciones

Madrid 28.—Hasta la hora en que telegrafío, nada nuevo se sabe sobre las negociaciones con Francia.

Periodistas franceses

Madrid 28.—Han llegado varios periodistas franceses con el propósito de interviuvar al rey.

Se les ha negado la autorización para ello.

Firma regia

Madrid 28.—Hoy ha firmado el rey los siguientes decretos:

De Guerra:

Nombrando al coronel don Ramón Morera, jefe del Estado Mayor de la Capitanía general de las islas Baleares.

Admitiendo al general don Antonio Souza, su dimisión como jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de la sexta región.

Nombrando para sustituirle al general don Enrique Faura.

De Gracia y Justicia:

Autorizando a la Junta del Patronato del Asilo de niños desamparados de Valladolid, para convertirlo en Escuela reformatoria de menores abandonados y delincuentes.

De Hacienda:

Disponiendo pase a depender de la subsecretaría del ministerio de Hacienda, la sección del Catastro y Registros fiscales.

Jubilando al jefe de aduanas don Pedro Rubio.

Nombrando para sustituirle a don Adolfo Micente Arche.

Autorizando a la Dirección general de los Registros y del Notariado, para la confección de libros de asientos para los Registros de la propiedad.

Concediendo varios indultos.

España Libre

Madrid 28.—Ha cesado la publicación del periódico republicano *España Libre*.

Se dice que en breve, una nueva empresa, reanudará su publicación.

Viaje en balde. Comentarios

Madrid 28.—Hoy todos los periódicos se dan por convencidos de que el general Weyler no va a Melilla.

El capitán general de Cataluña marchará hoy a Barcelona.

Se comenta la unanimidad con que todos los periódicos del *truts* defendían ayer el nombramiento del general Weyler para jefe del ejército de operaciones en Africa.

Maura y las mancomunidades

Madrid 28.—Los amigos del señor Maura dicen que el jefe de los conservadores es poco favorable a la idea de las mancomunidades, estimando que deben estar integradas en un proyecto general, como el suyo, de administración local.

Recompensa merecida

Madrid 28.—El ministro de Instrucción pública señor Alba, ha pedido detalles a Valladolid con objeto de recompensar al alumno de aquella Facultad de medicina, que cedió un trozo de su piel para curar a un enfermo.

Canalejas. Una comisión

Madrid 28.—El presidente del Consejo ha pasado toda la tarde en su domicilio, trabajando en distintos asuntos del Gobierno.

Conferenció con los señores Navarro Reverter y don Tesifonte Gallego, acerca del criterio que sustentará el Gobierno en el dictamen del proyecto de ley protegiendo la industria hullera.

La comisión que entiende en este proyecto se ha reunido, después de esta conferencia, en el Congreso, acordando distribuirse el trabajo entre los señores que la forman y preparar el dictamen.

Este será firmado en la nueva reunión que se celebrará el próximo martes.

Después de la reunión, los conservadores visitaron al ministro de Gracia y Jucticia.

Intervención de Hacienda en Melilla

Madrid 28.—Se ha ordenado se establezca en Melilla una pagaduría y una intervención de Hacienda.

Estos organismos se establecerán tambien en otras plazas.

Los albañiles

Madrid 28.—El exministro de Hacienda señor Osma recibió hoy a una comisión de aparejadores, tratando con ella del conflicto planteado por la actitud de los albañiles, por negarse los patronos a un aumento de un real en los jornales.

Alfau se despide

Madrid 28.—El gobernador militar de Ceuta general Alfau, regresa mañana a aquella plaza africana.

Hoy se ha despedido del señor Canalejas.

Las negociaciones con Francia

Madrid 28.—En el ministerio de Estado han celebrado esta tarde una detenida conferencia los señores García Prieto y Geoffray.

La Bolsa

Madrid 28.—Según ha manifestado el señor Navarro Reverter, la Bolsa continúa estacionada y la liquidación de fin de mes se desarrolla con tranquilidad.

La huelga de Valladolid

Madrid 28.—En la conferencia celebrada hoy entre el señor Canalejas y el ministro de la Gobernación, el señor Barroso dijo que, aunque la huelga de ferroviarios de Valladolid continúa en igual estado, espera que pronto se resolverá, pues los obreros de dicha población, como los de Asturias, carecen de cajas de resistencia.

Las Cortes de Cádiz

Madrid 28.—La Junta nacional del centenario de las Cortes de Cádiz se ha reunido hoy, acordando que los festejos se celebren en los días del 1 al 10 de Octubre próximo.

Los festejos tendrán tres aspectos: nacional, militar y conmemorativo.

A la parte militar, se le dará gran solemnidad, sobre todo, si asiste a las fiestas el descendiente de lord Wellington.

También se procurará que presida el Congreso Hispano-americano el presidente de una de estas repúblicas.

El señor Moret pronunció algunas frases, ensalzando el Congreso de la Prensa, que se celebrará en Cádiz, encareciendo la necesidad de prestarle ayuda.

Se acordó nombrar al señor Moya, del Comité ejecutivo del centenario, con el fin de que estén en constante relación dicho comité y la prensa.

Tomáronse después otros acuerdos de menos importancia.

Comentarios. Manifestaciones de Canalejas

Madrid 28.—En el Congreso ha sido objeto de generales comentarios el Consejo de ministros celebrado hoy en Palacio.

El señor Canalejas, hablando acerca de las negociaciones franco españolas, expuso las impresiones que tenía respecto a la actitud del Gobierno francés, en relación con la última nota de España.

En cuanto al problema del Rif, dijo que la nueva orientación que haya que dar a la campaña vendrá de Melilla, y que el actual estado de cosas no continuará, pues el señor García Aldave habrá de comprenderlo así, y seguramente no dará motivo para que se le hagan indicaciones de ninguna clase, adelantándose él con sus iniciativas.

Consejo para el sábado

Madrid 28.—El sábado se celebrará un Consejo de ministros en el que se tratarán varios asuntos sometidos en la actualidad al estudio de diversas comisiones.

Lo de la secuestradora

El interés del asunto se pierde

Madrid 28.—Noticias recibidas de Barcelona dicen que el asunto de la secuestradora va perdiendo interés.

Los dictámenes respecto a los célebres huesos y el reconocer que Enriqueta fué madre, empiezan a desvanecer la creencia de haberse cometido grandes crímenes.

Esto no obstante, resulta Enriqueta Martí un tipo extraño y misterioso.

Ignórase el destino y ocupación de los niños que retuvo en su poder.

Vigilancia. Declaraciones de Enriqueta

Madrid 28.—De Barcelona dicen que alrededor de la cárcel se ejerce extraordinaria vigilancia, por temor a que se organice una manifestación en los barrios populares contra Enriqueta Martí.

Con motivo de haberle sido levantada la incomunicación a la secuestradora, la han visitado numerosos periodistas, a quienes se obligó a guardar turno para evitar que se fatigara la procesada.

Esta se presentó con aire de timidez, y dijo a los reporteres que su delicado estado es evidente, y lo prueban los informes de los médicos.

Hizo protestas de inocencia y manifestó que estaba enterada de la marcha del proceso por informarle de ello una reclusa.

Negó que hubiese tratado de eludir las preguntas del juez, y expuso que no se explicaba cómo por una falta tan pequeña se había excitado la opinión.

Las indicaciones que hice para que registraran mi casa a raíz del célebre robo—añadió—fué para que comprobaran si faltaba algo.

Respecto a las afirmaciones de su padre, dijo que no debía hacerse caso de un anciano sin capacidad mental.

La Bolsa

FONDOS PUBLICOS	Día 27	Día 28
MADRID		
4 por 100 perpétuo		
Fin corriente	85 25	85 20
Fin próximo	85 45	85 40
Al contado		
Serie F de 50.000 pts. nominales	85 20	85 20
» E de 25.000 » »	85 30	85 25
» D de 12.500 » »	85 40	85 30
» C de 5.000 » »	85 70	85 70
» B de 2.500 » »	85 75	85 75
» A de 500 » »	88 90	89 00
» G y H de 1.000 y 200 nominales	87 25	87 25
En diferentes series	85 80	00 00
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 pts. nominales	000 00	000 00
» E de 25.000 » »	101 15	101 20
» D de 12.500 » »	101 20	101 20
» C de 5.000 » »	101 20	101 25
» B de 2.500 » »	101 15	101 25
» A de 500 » »	101 20	101 25
En diferentes series	101 93	101 20
Fin corriente	000 00	000 00
Fin próximo	000 00	000 00
Nuevo amortizable		
Serie E de 15.000 pts. nominales	00 00	93 80
» D de 12.500 » »	00 00	00 00
» C de 5.000 » »	93 80	93 80
» B de 2.500 » »	00 00	93 80
» A de 500 » »	00 00	93 80
En diferentes series	93 80	00 00
Bancos y Sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	000 00	000 00
» » al 4 por 100	103 00	101 95
Acciones del Banco de España	449 00	449 00
Id. de la Comp.ª A. de Tabacos	285 00	284 00
Id. del Banco Hispano Americano	000 00	000 00
Sociedad General Azucarera Española. Acciones preferentes	00 00	45 35
Id., id., ordinarias	00 00	00 00
Id., id., obligaciones	81 00	00 00
PARIS		
4 por 100 exterior español	00 00	93 45
3 por 100 francés	00 00	95 30
CAMBIOS		
París á la vista: Francos	7 70	7 70
Londres » Libras esterlinas	00 00	00 00

La campaña de Melilla

Solicitando protección

Madrid 28.—Se ha recibido un despacho telegráfico del general García Aldave, en el que confirma haberse presentado varias familias moras de Urad, Ganet y otros poblados, solicitando protección.

El citado despacho contiene otras noticias ya publicadas en la prensa.

Fiesta en honor de un santón

Madrid 28.—Comunican de Melilla que según informan de Cabo de Agua, los moros de aquellos alrededores han celebrado con gran solemnidad una fiesta en honor de un santón, por el cual sienten gran veneración y a quien atribuyen muchos milagros.

La fiesta ha consistido en una especie de rogativa por el campo.

Algunas tribus bereberes lejanas, llegaron para asistir al acto.

Las nuevas posiciones. Moros cañoneados. El general Larrea

Madrid 28.—Notifican de Melilla que las posiciones de Tumiat, Norte y Sur, han quedado fortificadas por completo, habiéndose instalado en ellas depósitos de municiones y víveres.

En breve se ultimará la construcción de los caminos que dan acceso a dichas posiciones.

Han quedado en cada posición dos compañías del regimiento de San Fernando y una batería de artillería de montaña.

Las fortificaciones de Sammar se hallan adelantadísimas.

El crucero *Princesa de Asturias* cañoneó hoy a varios grupos de moros que se divisaban en el monte Mauro.

El sábado embarcará el general Larrea para la Península.

Un artículo de El Telegrama del Rif. Explicando el combate del 22

Madrid 28.—Comunican de Melilla que *El Telegrama del Rif* publica un artículo cuya inspiración se atribuye al general Aldave.

En dicho artículo se rechazan las censuras de la prensa acerca de la última operación.

El resultado de un combate—continúa el articulista—no puede juzgarse por el número de bajas.

Según los preparativos hechos para la operación del 22, acumuláronse más elementos en el ala derecha, por la necesidad de ocupar las posiciones que se hallaban enclavadas en aquella dirección, sin descuidar el ala izquierda, en la cual la columna del general Navarro debía operar. A nadie que conozca el terreno podía ocurrírsele lo contrario.

El objetivo de la acción no era protejer los flancos de las columnas que operaban; otras razones más importantes determinaron el movimiento. Los comentaristas, pues, juzgan sin datos.

Se describe en el artículo, a continuación, el terreno comprendido entre El Harcha e Imarufen, para deducir el peligro que implicaba el bosquete existente entre ambas posiciones.

La brigada del general Navarro tenía por objetivo impedir un golpe de mano contra el avanzamiento, cosa que los jarqueños hubiesen hecho si no se les sale al encuentro. ¿Qué se hubiera dicho si hubiesen caido sobre los convoyes?

Cuantos fustigan los repliegues desconocen la dirección que se siguió al ir y al volver.

Pregunta los fundamentos que existen para afirmar que la tropa se retírase por no poder vencer, siendo así que las fuerzas volvían al campamento, como en días anteriores lo hicieron, después de cumplir su misión.

Refuta otros cargos y añade que la hora de la retirada, cuatro de la tarde, no era extraordinaria, cuando solo había que hacer un recorrido de siete kilómetros.

Las posiciones ocupadas anteriormente no se abandonaron por capricho sino por falta de fuerzas cosa que ahora no ocurría.

Como de la ocupación de las nuevas posiciones depende el dominio de la zona del Kert, de ahí realizar la operación, pues los moros creen que no se ejerce influencia más allá de donde hay una posición militar. Por eso hasta hoy no han comenzado a pedir perdón los caides de las cabilas.

Los movimientos esenciales de operaciones como las realizadas el 22, deben ejecutarlos fuerzas de infantería hasta que se tenga suficiente número de policía indígena, pues la caballería se vería obligada a abandonar sus bajas ya que por su organización especial no puede trasportarlas.

Termina el articulista consignando que las operaciones se desarrollan, meditándolas mucho, procurando preveerlo todo y fijándose en todas las circunstancias.

No se puede marchar de triunfo en triunfo—concluye—sin que fatalmente se tengan que lamentar bajas. Y si estas producen malestar y alarma en la opinión, lo mejor es no hacer nada y volver a los antiguos límites, pues no es justo censurar a quien ejerce el mando mientras no existan impresiones o desconocimientos de lo que se realiza.

Lo de Marruecos

La organización militar en la zona francesa

Madrid 28.—Telegrafían de Tánger que la organización militar marroquí en la zona francesa se compone de la guardia cherifiana, formada por dos batallones de infantería, uno de ellos de indígenas negros, dos escuadrones y una batería. En las guarniciones habrá columnas volantes.

Las tropas francesas serán: de nueve batallones de infantería, cinco escuadrones y cuatro baterías.

El presupuesto alcanzará seis millones de francos.

La contabilidad de la moneda y la documentación serán francesas.

Notas palatinas

Villanueva en Palacio. El viaje de los infantes

Madrid 28.—Hoy han cumplimentado a S. M. el rey, el exministro señor Villanueva y sus hijos.

Los infantes don Carlos y doña María Luisa, acompañados de sus hijos, después de pasar en Cames una temporada, volverán a Madrid.

Durante el verano habitarán los augustos esposos en un hotel que acaban de arrendar en el Sardinero (Santander).

Los reyes. Regreso de un príncipe

Madrid 28.—El rey ha pasado la tarde en el Tiro de Pichón.

La reina acompañada de la señorita Heredia, ha paseado a caballo por la Casa de Campo.

Mañana regresará a esta corte el príncipe Leopoldo de Battenberg.

Las huelgas de los mineros

INGLATERRA

La vuelta al trabajo. El resultado del escrutinio

Madrid 28.—Según noticias recibidas de Londres la mayoría de los delegados mineros creen que la vuelta al trabajo, será acordada por gran mayoría de votos. Se teme que los mineros del país de Gales no cederán en su intransigencia.

El resultado del escrutinio no se conocerá antes de ocho días.

De Barcelona

Los tipógrafos en huelga

Madrid 28.—Por noticias recibidas de Barcelona se sabe que se han declarado en huelga los tipógrafos de aquella capital.

En algunas litografías se ha suspendido el trabajo, temiéndose que el lunes sea general el paro en todas ellas.

El motivo de la huelga, es que los patronos no abonaron el jornal a los tipógrafos el día de San José, porque no acudieron al trabajo.

Complicados en un timo

Madrid 28.—Según telegrafían de Barcelona, han sido procesados e incomunicados un agente de policía y tres individuos a quienes se acusa de hallarse comprometidos en un timo de 3 000 pesetas.

Miscelánea

MADRID

Los revendedores

Madrid 28.—Los revendedores de billetes de espectáculos de esta corte, han constituído una sociedad.

Han presentado una solicitud al alcalde para que se les permita la reventa con un veinticinco por ciento sobre los precios actuales.

VALLADOLID

Detalles de la huelga

Madrid 28.—Según dicen de Valladolid, continúa preocupando la huelga de los ferroviarios.

Esta mañana los obreros entraron en los talleres a la hora de costumbre y después de recoger las chapas se dirigieron a sus respectivos puestos, permaneciendo sin trabajar.

Los jefes de los talleres conferenciaron con el gobernador.

Al mediodía, los obreros marcharon a sus domicilios con objeto de almorzar, guardando el mayor orden.

Por la tarde volvieron a los talleres, pero tampoco trabajaron.

En la sección de depósito huelgan todos los obreros, menos siete que cargan el carbón de las máquinas. En explotación sólo trabajan los empleados telegrafistas; en la sección de pequeño material, los lampisteros; en los almacenes generales, la brigada que se dedica a la remisión de comestibles a las estaciones inmediatas con destino a los empleados de la compañía; en vía y obras y material fijo, huelgan todos los obreros.

Los huelguistas piden sólo que se les atienda en sus pretensiones.

SEVILLA

Una comunicación

Madrid 28.—Participan de Sevilla que los Ayuntamientos de los pueblos de la provincia, han comunicado al alcalde que concurrirán a la instalación de casetas de recreo en el real de la feria.

CIUDAD REAL

Mitin de propaganda

Madrid 28.—El gobernador de Ciudad Real, comunica que se ha celebrado en Puertollano un mitin de propaganda societaria.

Usó de la palabra el socialista Perezagua y algunos otros, habiendo transcurrido el acto, sin incidentes.

CEUTA

El general Axo

Madrid 28.—Participan de Ceuta que cuando regrese a dicha capital el gobernador militar general Alfau, marchará a Melilla el general Axo, para ponerse al frente de la brigada que opera en el Rif oriental.

BURGOS

Obreros en huelga

Madrid 28.—El gobernador de Burgos comunica que 150 obreros empleados en la construcción de la doble vía férrea a Bujedo, se han declarado en huelga, pidiendo aumento de jornal y disminución de las horas de trabajo.

ZARAGOZA

Un incendio

Madrid 28.—Notifican de Zaragoza que en Caspe, un terrible incendio ha destruido tres casas.

MALAGA

Los ferroviarios

Madrid 28.—Según dicen de Málaga, reina gran agitación entre los ferroviarios de aquella capital por no haber recibido contestación a la petición de apoyo que hicieron a los compañeros de otras líneas.

CADIZ

Llegada de barcos

Madrid 28.—Según dicen de Cádiz, han llegado a aquel puerto un dique flotante y unos submarinos, que van destinados a Tolón.

También ha llegado el vapor *Felisa*, a bordo del cual viaja el escritor Joaquín Dicenta.

Mañana continuará su viaje a Málaga.

GUIPÚZCOA

Los pintores. Un demente

Madrid 28.—Un despacho telegráfico recibido de San Sebastián dice que en el despacho del gobernador se reunieron los patronos y obreros pintores, no llegando a un acuerdo.

Los obreros, en atención al interés de la población, acordaron dar por terminada la huelga y trabajar por cuenta de ellos.

En la calle de Matía un joven demente se arrojó desde un mirador de un tercer piso, cayendo sobre una mujer que estaba asomada a un balcón del segundo, hiriéndola.

Extranjero

FRANCIA

Automóvil despeñado

Madrid 28.—Telegrafían de París que en Tolón se despeñó un automóvil, en el cual iban cuatro personas, cayendo a un viaducto.

Todos los que ocupaban el vehículo resultaron heridos y el *chauffeur* quedó en grave estado.

Proyecto aprobado

Madrid 28.—Despachos telegráficos recibidos de París dicen que la Cámara de los diputados ha adoptado por unanimidad un proyecto de ley, encaminado a reforzar la policía.

Un desfalco

Madrid 28.—Telegrafían de París que en Boue (Argelia) ha sido descubierto en la Cámara de Comercio un desfalco de 400 000 francos.

Tres ejecuciones

Madrid 28.—Comunican de París que en Lemans han sido ejecutados dos soldados a los cuales se condenó por delitos comunes.

Mañana será también ejecutado en Labal un paisano condenado por robo y asesinato.

Ladrón detenido

Madrid 28.—Dicen de París que ha sido detenido uno de los célebres bandeleros que han venido cometiendo una serie de audaces robos, utilizando el automóvil como medio de ponerse fuera del alcance de la policía.

ITALIA

Monopolio de seguros

Madrid 28.—De Roma participan que el Senado ha aprobado el proyecto de ley creando el monopolio de seguros.

ALEMANIA

Tunel que se hunde

Madrid 28.—Según dicen de Berlín, se ha hundido un túnel que bajo el río Spree se construía con destino al ferrocarril metropolitano.

El río invadió el tunel, salvándose afortunadamente todos los obreros que en él trabajaban.

OPTICA MODERNA

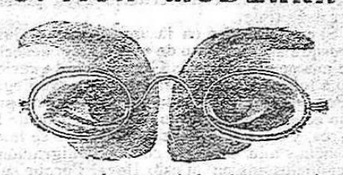

Para conseguir corregir la visión próxima y lejana á su estado normal, es preciso usar cristales de perfecta acomodación y de calidad inmejorable.

Unica casa: MORALES, Optico - Zacatín, 51

La infinidad de recetas despachadas con arreglo al dictamen de los señores Oculistas, es la mejor garantía de esta casa.

IMPORTANTE

A las señoras que tengan necesidad de comprar para Semana Santa, les recomendamos eficazmente no dejen de visitar, antes que ningún otro, los almacenes de tejidos

EL LEON

donde se han recibido extensos surtidos de géneros negros en seda, lana y algodón, verdaderas novedades, Damasés, Brocateles, Muselinas, Crespones, Lanas y Almures. Ricas mantillas de blonda, Velos Almagro y Chantilly. Extraordinario surtido de preciosos sayos y corsé última novedad.

Especialidad en género blanco, Sábanas de hilo y de algodón, Holandas desde 10 á 20 pesetas pieza de 20 metros.

Todos los artículos han sido remarcados con extraordinaria rebaja de precios como fin de temporada.

EL LEON

= Mesones, 28, ahora Posta Vieja 30. =

Contra un reparto

Nos hemos de permitir llamar la atención de los excelentísimos señores Gobernador civil, Presidente de la Audiencia territorial y fiscal de S. M. para que como legítimos representantes de la ley, amantes de la justicia y amparadores de ella, como unánimemente están reconocidos, nos auxilien en nuestras razonables peticiones, si así lo estiman prudente.

Se trata excelentísimos señores, de un censo de población que se supone, infundadamente, gravita sobre este pueblo, honrado y culto, de Caniles, y he de advertir que desde el año 1880 hasta la fecha actual, no se ha cobrado tal pensión, que con posterioridad, solo algunos propietarios y no todos, como sin razón se dice, suscribieron una instancia al señor alcalde, para que el Ayuntamiento y junta municipal, contratasen con el que se titulaba censualista, y previos los trámites legales quedasen con el capital é interés del censo, con la obligación del repetido Ayuntamiento, de girar repartos para el cobro de dicha cantidad, que basados en lo anteriormente expuesto, y siempre fundados en que el dueño y hoy su heredera, ó representante viuda, doña María de las Mercedes, Alvarez y Montaner, cuyas operaciones divisorias, no sabemos como están, cumpliría su obligación, ó lo que es lo mismo, haría escritura de redención, cancelando las cargas para que en lo sucesivo quedasen libres de responsabilidad, el citado Ayuntamiento giró reparto, sin teder en consideración, que la confiscación solo fué de las fincas procedentes de los moriscos, así como tampoco de las liberadas, cuya escritura consta, ni tampoco tener presente los que no suscribieron tal instancia, y en su consecuencia, á nada se obligaron ó comprometieron, sino que á todos y con pleno desconocimiento de ello, basándose en el líquido imponible gravaron. Que como es natural y usando de un derecho innegable también, los vecinos de esta localidad se resisten al pago en defensa de sus legítimos intereses amenazados, á cuyo efecto, interponen reclamaciones todas las que se desestiman, no por ignorancia ni tal vez mala fe, sino por defecto de buena información.

En un periódico de la villa y Corte de Madrid, titulado *El Mundo*, se exponen con claridad tal vez los hechos y fundamentos de derecho alegados en su defensa, con extensión, sin perjuicio de reproducirlos si necesario fuera, en este de su sabia y recta dirección; pero me he de tomar la libertad de entresacar y poner de relieve lo mas esencial, para que los excelentísimos señores citados formen juicio sano y deduzcan.

En primer lugar, como los que suscribieron, de ningún modo disponen de la voluntad de los demás, causa del coasentimiento, es lógico suponer que á estos no les obligaran, y por tanto que de conformidad con el artículo 1963 del Código civil, ha prescripto, cualquier acción que pudiera asistir á los que erróneamente se llaman censualistas? ¿Por qué en ese reparto, y no hacemos más que seguir las disposiciones del legislador, se grava á estos o á todo el pueblo? ¿Por qué se hace lo mismo con los que tienen 1 bres sus fincas, y que lo demuestran con documento público y auténtico, como es certificación del Registro de la Propiedad? Si se apoyan en que la obligación real en virtud a le modificación, se ha convertido en acción personal, solo para los que la suscribieran, hemos de replicar, que si el Ayuntamiento pactó con el marido de la digna señora que hoy reclama los censos, en virtud de la instancia, siempre fué, bajo la base que como obligación recíproca, de acuerdo con el artículo 1.100 del Código civil, ninguno de los obligados incurre en mora, si el otro no cumple, ó no se allana á cumplir debidamente lo que le incumbe, luego siguiendo literalmente este artículo, si el contrato fué como así se califica agencia ejecutiva para la redención del Censo, segun consta en la credencial, sin apasionamiento alguno, y solo inspirado en un espíritu de justicia, que los propietarios solo que suscribieron la solicitud, no quedan comprometidos al pago, ó el Ayuntamiento en su lugar, hasta tanto que dicha señora no cumpla el requisito de la escritura, se sobreentiende de redención y cancelación.

Si en virtud al caso segundo del art. 1129 del citado cuerpo legal, el dudor pierde el derecho de utilizar el plazo. cuando el acreedor no preste garantías a que está obligado en el caso actual que sabemos no se puede cancelar ¿cómo es posible el pago, cuando no existe garantía?

Hemos de demostrar en el artículo del periódico citado, sin perjuicio de aquí repetirlo en el subsiguiente que el Ayuntamiento no tenía personalidad por no tratarse de asunto administrativo, y así está confirmado por decisión del excelentísimo señor Gobernador civil, que es lo mismo que decir que el reparto es nulo; pero hemos de añadir para demostrar más su nulidad, que de ningún modo pudo contratar el marido de aquella señora doña María de las Mercedes, toda vez que no estaba inscripto á su nombre, y mal podía trasladar el dominio por la redención y cancelación, y hoy en virtud á la ley de 21 de Abril de 1903, imposible, ni ellos, ni el Ayuntamiento en su caso, y en su consecuencia está demostrado con la ley, que el pueblo de Caniles no debe nada, debiendo dicha señora condenarse por su propia conciencia á perpetuo silencio. Esto es lo que dispone el precepto legislativo, y este es el parecer de personas cultísimas consultadas, y no solo del exponente que como criterio suyo pudiera ser defectible.

Si con la lógica en la mano esto es justo ¿porqué haciendo uso de un perfecto derecho, se nos persigue con la Guardia civil queriendo á todo trance cobrar impuesto tan ilegal? ¿Por qué se atropella la cultura de este pueblo considerándolo como desconocedor de las leyes, y su propio derecho? Por que se le denuncia y aún procesa con la denigración y perjuicios que en si esto lleva? Porque se le obliga á interponer recursos, cuyos gastos son mas extraordinarios que lo que se discute y que tal vez llevarían la ruina de los indigentes, y no se corta el mal por su raiz, esto es, por la causa, que es la suspensión de los procedimientos de apremio, como en otra ocasión sucedió, y el sobreseimiento de las causas? Acaso porque tenga mucha influencia como aquí se propala, no ha de haber autoridades, que se encarguen del cumplimiento de las leyes, y comprendan que es más noble defender al indigente que al poderoso y sobre todo la justicia. ¿No es una contínua provocación decir, que con razón ó sin ella, y pruebas nos está dando con la fuerza armada, se cobrará impuesto tan ilegal?

Esperamos de las repetidas autoridades, y estamos dispuestos á recurrir a la superior en jerarquía, lo que no será preciso, nos atiendan, y procuren como en todos sus actos, la mas extricta justicia.

No queremos mezclarnos en si en el procedimiento de apremio, el embargo ha llegado á conocimiento de los interesados, y por tanto si con desconocimiento de ello, si en la forma ya que no en el fondo, ha podido haber distracción de depósito. He de advertir que mi ánimo no es herir ni molestar sentimiento alguno, y mucho menos el de señoras y con especialidad el de la que se hace referencia, cuya ilustre descendencia y excelentes cualidades reconocemos, ni en este escrito, ni otros que se encaminen á este fin, sino solo demostrar su ilegalidad, y defensa de nuestros intereses. Por último esperamos que tan respetable señora con su reconocida discreción, comprenderá lo justo de nuestra demanda, y su propia voluntad hará que continúen los asuntos en el estado en que se encuentran, paralizando todo procedimiento y evitando los perjuicios que con los procesamientos se originan.

Laureano Torres.

Caniles 26 de Marzo 1912.

LOS TRIGOS

Los mercados productores nacionales continúan con la desanimación de siempre, y quejándose todo el mundo triguero de lo ruinoso de los precios, que no toman la mejora que se tenía derecho a esperar.

Existencias no faltan por todas partes, pero los tenedoros se muestran reservados y si se presenta algún comprador y anima un poco el negocio, muy pronto se retira y hace volver al marasmo de siempre. Reina gran indecisión por parte de todos, en espera de que se despeje la situación.

El tiempo aún ha sido vario, aunque predominando los días de sol. En cambio, en muchas partes ha escarchado durante algunas noches y las mañanas han estado muy frescas.

Los trabajos del campo, que estaban muy retrasados, se hacen ahora con actividad. Ya ha empezado la siembra de tardíos en muchas comarcas, haciéndose en buenas condiciones.

En Barcelona ha continuado el mercado con el mismo aspecto de inactividad que la semana anterior, sólo que los precios de la mayoria de los artículos se mantienen firmes, quizá por no ser muy abundantes las existencias en depósito. Esto contribuye a la firmeza y más por no ser las llegadas tan grandes como corresponden a la importancia de esta plaza.

De trigos del pais han llegado por las estaciones del Norte y Francia 35 vagones.

De trigos extranjeros no ha habido en Valencia transacciones. Los del pais se han cotizado como la semana anterior.

El mercado de exportación de cereales en Marruecos, ha sido de escasa importancia, debido al mal estado en que se encuentra la barra de Larache, a causa de los últimos temporales.

Las partidas de trigos que han llegado del interior, han tenido, sin embargo, relativa importancia, alcanzando los precios de 21'50 á 22 pesetas harranis los 100 kilos en los almacenes.

Algunos centenares de sacos que llegaron se vendieron a 26 pesetas los 100 kilos.

Los mercados extranjeros se presentan flojos, aún cuando no faltan y de los más importantes, donde ha dominado la tendencia contraria.

En Inglaterra, el mercado del «c. f. y s.» se mostró más activo de lo acostumbrado desde hace varias semanas; pero el cierre se ha hecho más encalmado, con precios variando poco, si bien en alza. Atribúyese esta mejora a noticias de alza en la América del Norte y del Sur; á la confirmación de los cálculos alcistas de las reservas entre los labradores, así como a la creencia de que las expediciones americanas habran de hacerse en escala más reducida.

En los Estados Unidos se ha observado cierta reacción en baja, debido a grandes entradas en los mercados, a liquidación de operaciones sobre Mayo y Julio, a noticias de nevadas favorables, y, finalmente, a ventas especulativas.

La persistencia de la huelga del carbón ha provocado nuevas dificultades en los transportes. El comercio se ve entorpecido en todas direcciones.

PUBLICACIONES

Se han repartido los cuadernos 9 y 10 del *Portfolio fotográfico de España* que tanto éxito está obteniendo. El número 9 pertenece a Avila y, como los anteriores, lleva el mapa de la provincia a varias tintas, sigue el nomenclator con el censo de población, en el que se indican los pueblos que tienen estación, y a continuación una descripcipn geográfica de la provincia en general y una de particular para la capital. A este cuaderno acompañan 16 fotografías, entre las cuales figuran las Casas Consistoriales, Arco de San Vicente, Interior de la iglesia del convento de Santo Tomás del 1493, en cuyo centro aparece el sepulcro del infan-e don Juan II hijo de los Reyes Católicos, sepulcro de los mártires en San Vicente, patio en la Academia de Administración militar, notable ejemplar del Renacímiento y otras tan interesantes que de cada una tendríamos que hacer un estudio.

El número 10 pertenece a Soria, que consta, como el anterior, del mapa, descripción y 15 fotografías, entre las que citaremos el Viaducto, portada de Santo Domingo, notable ejemplar del orden románico, fotografía que por su limpidez honra a los fotógrafos de la casa editorial de Alberto Martín, de Barcelona, la que con sus deseos de presentar al público libros tan buenos como instructivos, merece bien del arte y de la ciencia geográfica.

ESTACIÓN METEOROLÓGICA

de la provincia de Granada

Día 28 de Marzo de 1912

Horas	Termómetro	Barómetro	Viento	Estado del cielo
A las 8	14'6	708'70	SO.	Despejado
A las 16	26'2	706'40	Sur	Despejado

A las 24 horas

Temperatura máxima al sol, 28 8.—Idem máxima á la sombra, 26 4 —Idem mínima cubierto, 11'0.—Idem mínima descubierto, 8 6.—Evaporación, 6 50.

REGISTRO CIVIL

En los juzgados de la capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Campillo.—Defunciones: María Andrea Morales Puerta.

Nacimientos, 2.

Sagrario. — Defunciones: Martirio Martín López, Andrés Villegas Abad, Emilio Varela Pontes, Francisco Gutiérrez Torres, Francisco Rodríguez Alcántara, Carmen López Núñez y José Linares L. de Guevara.

Nacimientos, 1.

Salvador.—Defunciones: doña Ana de las Quintas y Tamayo y Manuel Alvarez Navarro.

Nacimientos, 1.

Sección Religiosa

Cultos para hoy

Santos del día 29.—Viernes de Dolores. San Jonás profeta. San Pastor, San Eustasio y San Bertoldo.—Hoy es día de ayuno y de abstinencia de carnes, aún para los que gozan del privilegio de la Santa Bula.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de los siete Dolores de la B. V. M. con rito doble de 1.ª clase y color blanco, conmemoración y último Evangelio de la Feria. Credo. Prefacio et te in «Troustixione».—Las vísperas son segundas con conmemoración del siguiente (San Cirilo obispo de Jerusalén, 18 Marzo) y de la Feria.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de la Piedad, en sufragio de doña Dolores Hurtado Sánchez y de sus padres.

Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta á las seis de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, a las nueve.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales al toque de oraciones.

Ejercicios para señoras y señoritas.—En la iglesia de María Inmaculada (Servicio Doméstico). Por la mañana a las nueve y media. Santa Misa, a las diez, lectura espiritual. Por la tarde a las tres y media Vía Crucis, a las cuatro plática; a las cuatro y media, santo Rosario; a las cinco meditación.

Jubileo concedido.—En la iglesia de Madres Recogidas, a devoción de doña Eduarda Font de López Carbonero.

Funciones.—En la Catedral a las nueve y media y predica el señor doctor don Blas Ayllón. —En Santa Paula a las diez.—En la Piedad a las once y predica el señor Magistral.—En Ntra. Sra. de las Angustias, a las once con asistencia de la Real Universidad de Curas.—En San Andrés, a las once y media y predica el R. P. Teófilo García, religioso capuchino.

Misas cantadas.—En la Capilla Real, á las nueve y cuarto.—En las Recogidas a las diez.

Misa rezada de Feria.—Con ornamentos de color morado, en la Santa Iglesia Catedral a las once de la mañana.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, á a las nueve y a las nueve y cuarto.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José, y San Matías, á las ocho y media.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis á las once de la mañana.—En Santa María Magdalena desde las siete á las diez.—Hay Misa á las diez, con exposición de S. D. M. en la Capilla de la Corte de Cristo.

Hay misa á las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, San Juan de Dios y en la Piedad.

Septenario de Dolores.—En San Andrés a las cuatro de la tarde y predica un R. P. Jesuita.—En Sta. Paula a las cinco.—En las Recogidas a las cinco y media y predica el señor doctor don Enrique Bermejo, cura propio de Santa María Magdalena.

Novena en honor de Ntra. Sra. de la Piedad en su iglesia a las cinco y media de la tarde y predica el señor cura propio de San Matías.

Novena en honor de San Francisco de Paula en la iglesia parroquial de San Pedro á las cinco de la tarde y predica el señor don Juan Alonso Vela, canónigo del Sacro Monte.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Angustias (privilegiada) en su iglesia

Mercados de Granada

Alhóndiga de granos

Precios del dia anterior	*Quintales métricos*
Trigo	22'72 á 24'48
Cebada	21'21 á 22'72
Habas	17'54 á 17'98
Maiz	21 81 á 00'00
Yeros	16 66 á 00'00

Los 44 kilos de trigo se han vendido al precio de 10 á 10'75 pesetas.

Existencias de ayer	861 quintales
Entrada de hoy	154 »
Total	1015 »
Vendido	221 »
Quedan	794 »

Los Bosko

Ultimas cotizaciones de estos almacenes:

Trigo recio, de 23'86 á 25 pesetas los 100 kilos. (De 41'50 á 44 reales fanega de 44 kg.)

Cebada, de 19'69 á 20'45 pesetas los 100 kiles. (De 26 á 27 reales fanega de 33 kg.)

Maiz, á 20'37 pesetas los 100 kilos. (A 44 reales fanega de 54 kg.)

Habas blancas, á 20'40 pesetas los 100 kilos. (A 44 reales fanega de 49 kg.)

Idem morabitas, á 19'79 pesetas los 100 kilos. (A 38 reales fanega de 48 kg.)

Idem morunas, á 20'19 pesetas los 100 kilos. (A 42 reales fanega de 52 kg.)

Aceite fresco, de 82'61 á 86'95 pesetas los 100 kilos. (De 38 á 40 reales arroba de 11'50 kilogramos.)

Vinagre de vino, á 16 reales arroba.

Leche condensada, á 40 pesetas caja con 48 botes.

Hay existencias en almacen, de azúcar, arroz, bacalao, lentejas, almidón, sal, pimentón, bicarbonato, semilla de remolacha, abonos químicos, ácidos, etc., á precios diversos.

Durante la primera quincena de Marzo van ingresados 13.000 kilogrsmos de aceite, procedente en su mayor parte de Jaén, habiendo salido 50.000 kilogramos de trigo; los precios de ambos productos siguen encalmados.

Matadero

Carnización y precios del día anterior:

7 reses mayores, con peso de 1.526 kilos, de 1'92 á 2'20.

PRENSA OFICIAL

La Gaceta

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestras *Informaciones Telegráficas y Telefónicas*.

Boletín Oficial

El de ayer inserta:

Anuncio de la tesorería de Hacienda declarando incursos en el apremio de primer grado a los deudores por el concepto de minas.

Edicto del alcalde de Fuente Vaqueros haciendo saber estar terminado el reparto vecinal.

Otro del alcalde de Colomera anunciando que la Corporación municipal ha solicitado del señor gobernador civil declare de utilidad pública la construcción de un camino vecinal de este término al de Trujillos Frailes y Alcalá la Real.

Otro del director del servicio de Avance catastral haciendo saber a los propietarios de fincas rústicas del término de Atarfe, deben de presentar las hojas declaratorias de los predios rústicos durante el plazo de 30 días.

Anuncio de la sociedad Reformadora granadina citando a los señores accionistas de la misma a la junta general que tendrá lugar en su domicilio Gran Vía de Colón 24, el día 12 de Mayo próximo.

Edictos judiciales.

Sección Judicial

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de La Carolina: don Carlos Crespi Roldaura con don Mariano Robles, sobre cobro de cantidad. Abogados, señores Camacho y Martos; procuradores, señores, Donnet y Gómez López; secretario, señor Pardo.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Huéscar: contra Sabas Vicente Dengra y otro, por homicidio. Tribunal de jurado. Abogados, señores Ramírez Antrás y Acosta; procuradores, señores Amaro y Cano; secretario, señor Pardo.

Sección segunda.—Juzgado del Salvador: contra Miguel García Ruiz, por disparo y lesiones. Abogado, señor Torres Calleja; procurador, señor Romero; secretario, señor Valverde.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

El gobernador civil ha aprobado el reparto de arbitrios extraordinarios formado por el Ayuntamiento de Polopos.

—Ha sido autorizado el presupuesto ordinario confeccionado por el Ayuntamiento de Arenas del Rey.

—El Ayuntamiento de Pueblia Don Fadrique ha solicitado autorización para imponer arbitrios extraordinarios.

—En la secretaría del Ayuntamiento de Cogollos Vega ha quedado expuesto al público el reparto de arbitrios extraordinarios.

—La guardia civil de Deifontes ha detenido a José Fernández, el cual estaba reclamado por el alcalde de dicho pueblo.

—Se encuentran vacantes las plazas de fiscal municipal de los juzgados de Motril y Pueblia Don Fadrique.

—La guardia civil de Cullar Baza ha detenido a Juan Pérez por extraer leña de propiedad particular.

—Ha presentado la dimisión de su cargo el alcalde de Huéscar, don Manuel Fernández Sola.

Para sustituirle ha sido nombrado don Pedro López Lefébre.

Notas Militares

Servicio de la plaza para hoy:

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Enrique Ambel Cárdenas, coronel de Córdoba.—Imaginaria, don Andrés Aguirre Pacheco, coronel de Vitoria.—Hospital y provisiones, don Guzmán González López, noveno capitán de Córdoba.—De orden de S. E el sargento mayor de plaza, José Fernández.

Destinos de reclutas

El capitán general de esta región ha resuelto que los reclutas destinados a los cuerpos de la capitanía general de Melilla y segunda brigada de cazadores que actualmente se instruyen en la región, causen alta provisional en los ceerpos que se expresan a continuación:

Los 135 pertenecientes al regimiento infantería de San Fernando, en el de Soria número 9; los 118 del de Africa, en el de Granada número 34; los 150 del de Melilla, en el de Pavía, y los 147 del de Ceriñola, en el de Alava.—De los 415 pertenecientes al batallón de cazadores de Cataluña, 148 al batallón de Madrid, 131 al de Barbastro, 148 al de Figueras y 22 al de Arapiles; de los 405 de Tarifa, 27 a su cuerpo, 55 al batallón de Arapiles, 80 a las Navas, 420 a Llerena y 123 a la tercera brigada de cazadores; los 114 de Talavera a su cuerpo; de los 123 de Segorbe, 67 a su cuerpo y 56 a la tercera brigada de cazadores; de los 127 de Chiclana, 121 a su cuerpo y 6 a la tercera brigada de cazadores; de los 73 del regimiento cazadores de Alcántara, 63 al de Vitoria y 10 a Alfonso XII; de los 64 de Taxdirt, 19 en el de Alfonso XII, 29 en el de Sagunto y 16 en el de Villaviciosa y los 4 del depósito de ganado de Melilla en el de Villaviciosa; de los 30 del regimiento mixto de artillería de Melilla, 10 y 20, respectivamente, en el 1.º y 12.º montado de dicha arma; los 3 del parque de municionamiento de Melilla, en el último de los regimientos de artillería mencionados; de los 46 reclutas de la comandancia de artillería de Melilla procedentes de cajas de la región, 34 a la comandancia de artillería de Cádiz y los 12 restantes a la comandancia de artillería de Algeciras; debiendo ser destinados a esta última unidad los 40 de la comandancia de artillería de Melilla que proceden de cajas de la primera región, excepción hecha de los reclutas de los batallones de cazadores y los destinados a los regimientos de Alava y Pavía, que no emprenderán la marcha hasta que se disponga.

Delegacion de Hacienda

El delegado de Hacienda ha señalado los siguientes días para abonar la mensualidad corriente a las clases pasivas que perciben sus haberes por esta provincia:

Día 1.º de Abril. Montepío civil, jubilados, remuneratorias y retirados que cobran por sí.

Día 2 Retirados que cobran por habilitado.

Día 3. Montepío militar.

Día 6. Cruces pensionadas.

Día 8. Todas las nóminas sin distinción.

Días 10 al 15. Retenciones.

Instruccion Pública.

La *Gaceta* del día 23 del actual ha publicado un anuncio de este rectorado, convocando a concurso de ingreso de maestros interinos correspondiente al mes de Febrero último.

Las plazas que han de proveerse son: Benecid, anejo de Fondón (Almería), y Camarate, anejo de Guadix (Granada), dotadas ambas con el sueldo anual de 500 pesetas y que han de ser adjudicadas a maestras.

El plazo de presentación de instancias y documentos justificativos que el anuncio exige es de 30 días, contados desde el 24 del actual.

—En la secretaría de esta Universidad se ha recibido el título de maestro de primera enseñanza elemental expedido a favor de don Miguel Cañaveral Roldán.

Ocasión en SAN JOSÉ

Grandes descuentos del 15, 20 y 25 por 100 que se rebaja del importe de las compras en el Género negro para Señora, Género blanco, Género de punto, Encajes, Tiras bordadas, Mantos, Velos, Mantillas y otros muchos géneros, de antes de inventario.

Pida usted ticke de venta para reintegrarse de su importe en los casos convenidos.

SAN JOSE.—Reyes Católicos, 25

ESPECTÁCULOS

LUX EDEN

Presentación de la canzonetista "Dora la Cordobesita".

En todas las secciones exhibición de nuevas películas.

Precios.—Sillas, 50 céntimos; gradas, 20

Hay Remedio para la Gota?

Por qué sufrir horrores á causa de la Gota? Por qué hay tanto gotoso permitiendo que el mal acabe con su humor? Es que no puede curarse? Ciertamente y en prueba véase este relato: "Tres años padecí de Reuma Gotoso en el tobillo, pasándome temporadas de 4 y 5 meses imposibilitado en cama. Probé toda clase de remedios hasta que por fin dí con el

Uricure

A la segunda toma, noté un gran alivio; al terminar el primer frasco pude dejar las muletas y con dos frascos más

me he curado por completo."

—Manuel García—EL BODON (Salamanca) 1º Julio 1911.

Ved pues como el URICURE expulsa el venenoso ácido úrico que causa el REUMA, GOTA, CIATICA y ARENILLAS. Ved como cura! No demoreis y COMENZAD HOY MISMO con el URICURE.

Precio 4 Pesetas la botella.

Acompañad este artículo con 50 cts. en sellos de correo y enviadlo á Carlos Marés, calle Valencia 333 Barcelona y recibireis una muestra URICURE.

Consulta especial

De enfermedades de la Garganta, Nariz y Oidos

Á CARGO DE

D. Arcadio Angel Burgos Canals

Profesor Ayudante de la especialidad en la Facultad de Medicina

De 4 á 6, Sacristía de San Matías 1, principal

Gratis á los pobres, de 12 á 2

en la «Farmacia Basanta» San Matías, 2

Electricidad | Masage

CREMA PARISIEN

Unico *dentífrico* con el que se logra *hermosa y blanca dentadura y pureza* del aliento. Es *rigurosamente antiséptico*. El prospecto explica el método racional de limpieza de la BOCA.

Cada tubo de CREMA PARISIEN lleva su llave.

Depositario en Granada: D. E. Ruiz Mata, Reyes Católicos 44.

Agentes generales Sres. Pérez, Martín y C.ª—Madrid.

Se alquila una casa en la calle del Aire núm. 6; tiene bastantes habitaciones; propia para oficinas é industria y agua corriente. Para verla y tratar'a, en la misma casa.

Consulta médica

A cargo del Dr. Antonio Lara

General, de 11 á 12.—Para obreros, de 8 á 9 noche.—Gratis todos los días hábiles, de 3 á 4.—Enfermedades propias de la mujer, de 1 á 3

Villamena, 8-1.º

DEVOCIONARIOS

y Semaneros Santos, de lujo y económicos.—Gran surtido en la librería Sucesor de Santaló, Mesones, 65.

Para Semana Santa

Cera pura de abejas, legítima de panal, para *Los Santos Monumentos*, á 9 reales los 460 gramos (antigua libra). Esta cera tiene la Bendición de S. S. Pío X y aprobada por la Sagrada C. de R. (documentos á la vista del público)

Se ponen nombres en las velas. Fabricación y exportación en gran escala. Pidan el catálogo de 1912.

Se compra cerón de colmenas.

Joaquín Leiva Bravo

San Jerónimo 24, Granada

Se venden conejos legítimos gigantes de Flandes, en el venterrillo de la Bola de Cobre, camino de Santafé, en el Báiro.

Optica.

Física, Cirugía, Matemáticas, Teléfonos y Pararrayos

PEDRO GUZMAN — Sucesor de Moncaubeig

Reyes Católicos, núm. 13

(esquina á la de Salamanca)

Piperacina MIDY

GOTA. REUMATISMO

ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del **estómago é intestinos** con el **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.** Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. **Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la**

DISPEPSIA

las acedías, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime **los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos,** el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. **Cura las diarreas** de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto a quien lo pida.

MOSÁICOS HIDRÁULICOS

PIEDRA ARTIFICIAL

CEMENTOS LAFARGE

SAN JOSÉ

Torres y López

DESPACHO Y FÁBRICA

16, Calle Real de San Lázaro, 16

(frente á la Cruz Blanca)

30.000 metros de existencia

Los mejores y más higiénicos pavimentos

Pedid el catálogo

GRAN EXPOSICIÓN DE MUEBLES

Placeta Santo Cristo

ENTRADA LIBRE

Muebles de todas clases y estilos.—Últimos modelos.—Especialidad en decorado de habitaciones.—Extenso surtido en tapicería y cortinajes.—Se facilitan muestrarios, proyectos y presupuestos.

FÁBRICA Y ALMACENES EN ALMERÍA

José Martínez Herrera

Exportación á todos puntos

INJECCION BROU

PRESERVATIVA INFALIBLE

CURACIÓN rápida, cierta y sin peligro de los Flujos antiguos ó recientes.—Suprime **Sándalo y Copaiba** que fatigan el estómago y se descubren por su olor.

102, Rue Richelieu, Paris.—Todas Farmacias.

Maderas

Importadas directamente de las mejores procedencias

Grandes Almacenes y Fábrica de aserrar y cepillar de FRANCISCO LOPEZ ATIENZA, situados junto á la estación de los Andaluces, donde el público encontrará gran surtido en todas las escuadrias y largos, en maderas de Pino Rojo, Pinzapo y Melis ó tea de superior calidad y á precios sumamente económicos.

ENTARIMADOS DE TODAS CLASES

ENTRADA POR LA CALLE REAL DE SAN LÁZARO, NÚM. 63

Teléfono n.º 177 Oficinas: San Antón, 40 y 41

Tipografía del NOTICIERO GRANADINO
Manuel Paso, 2. Granada

Jarabe del Profesor Girolamo
Polvos y Cachets **Pagliano** de Florencia

El mejor depurativo y refrescante de la sangre
65 años de éxito creciente son su mejor recomendación
Exigid siempre el nombre del Profesor **Girolamo**
Se vende en las principales farmacias y droguerías
Unicos agentes en España: J. URIACH Y COMPAÑIA.—Moncada, núm. 20, Barcelona

¿QUERÉIS RECOBRAR LA SALUD?

Los más eminentes médicos quedan sorprendidos ante las maravillosas curaciones obtenidas con los acreditadísimos y milagrosos medicamentos

COSTANZI

únicos de éxito seguro para el tratamiento del:

Venéreo, Sífilis, Anemia

"Alivio al primer día" "Curación total y rápida"

Millares de cartas recibidas de todas partes son la mejor comprobación de los muchos enfermos que no habiéndose podido curar nunca, lo han conseguido gracias á estos maravillosos medicamentos Costanzi, recobrando la salud y dando por ello las más significativas muestras de gratitud y agradecimiento. Estos medicamentos están compuestos de sustancias completamente inofensivas á la naturaleza y que contienen los principios de la vida y salud, á diferencia de otros preparados similares que modernamente se han querido lanzar al mercado y que pueden producir grandes trastornos en el individuo.

Los Confites Costanzi curan las estrecheces uretrales, Prostatitis, Cistitis y Catarros de la vejiga, de un modo rápido, seguro y garantido, sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas, calman instantáneamente el escozor, la frecuencia en orinar, devolviendo á las vías génito urinaria su estado normal. Una caja Confites Costanzi, pesetas 5. Doble dosis, pesetas 7.

La Inyección Costanzi cura radicalmente la purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc; es la única que en cinco ó siete días hace desaparecer milagrosamente la enfermedad y que, usándola á tiempo, puede evitarla. Un frasco Inyección Costanzi, con la debida explicación, pesetas 4. Doble dosis, pesetas 6.

El Roob Antisifilítico Costanzi insuperable depurativo de la sangre infecta y refrescante de la misma cura completa, rápida y radicalmente la sífilis y todas sus funestas consecuencias. Impotencia, debilidad, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, albuminuria, escrófula, raquitismo, linfatismo, linfoadenoma, esterilidad, neurastenia, etcétera. Un frasco Roob Costanzi, con la explicación, pesetas 4. Doble dosis, pesetas 6.

El elixir nutro-muscullina Costanzi es el último descubrimiento debido al célebre inventor de los medicamentos Costanzi, al cual tantísimos enfermos incurables deben su completa curación. En las enfermedades del estómago é hígado, obra de un modo sorprendente por crónicas que sean las dolencias. Su uso en la NEURASTENIA (debilidad nerviosa) es indispensable si los atacados de esta enfermedad desean su curación pronta y radical, pues tonifica el sistema nervioso, á la vez que el muscular, y bajo su maravillosa influencia desaparecen los síntomas más rebeldes de aquella debilidad. A estas mismas virtudes curativas debe su eficacia en la Impotencia genésica, cuya dolencia desaparecerá de la terapéutica el día en que el uso de la Nutro muscullina se haya generalizado. En los casos en que la impotencia es debida á causas de cierta naturaleza, el Elixir Costanzi hará renacer el vigor en plazo brevísimo y cuando contribuye á esta impotencia la depauperación general del organismo el individuo sometido al tratamiento verá, á la vez que sus órganos se vigorizan, regularizarse sus funciones y el organismo todo vuelve á su estado normal de fuerza. En la Anemia, Clorosis, Artritismo y en todas las enfermedades constitucionales su uso es de segurísimo éxito, así como también en los que padecen insomnios, dolores de cabeza, neuralgias fascinales, palpitaciones del corazón, aquellas personas que deben efectuar trabajos intelectuales, los que tienen digestiones difíciles, decoloración en las niñas, sofocación, hinchazón, etc., etc. Un frasco Elixir Costanzi, con su explicación, pesetas 7.

Puntos de venta en Granada: en las acreditadas farmacias de A. Covaleda, M. González, J. López Rubio y principales.

AGENTES GENERALES EN ESPAÑA
PEREZ MARTIN Y C.ª—Alcalá, 9, Madrid

Consultas médicas contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al Sr. Director del Consultorio médico, Rambla del Centro, 30, entresuelo.—Barcelona.

AUTOMOVILISTAS

Exigid en todas partes

UN 25 POR 100 DE DESCUENTO

sobre la tarifa actual de los

NEUMATICOS

PARA LAS CUBIERTAS PLANAS Y ANTIDERAPANT-GOMA

BLANC FRÉRES—Alcalá 63—MADRID

Solicítanse agentes

AURORA

Compañía Anónima de Seguros

BILBAO

Capital social: 10.000.000 de pesetas.
Capital desembolsado: 3.000.000 de pesetas.

Subdirector para las provincias de Almería y Granada: **D. MIGUEL GARCIA TARIFA.—Mesones, núm. 62**

EL AZÚCAR PURGANTE

L' IDEAL, G. Cazorla

es el más agradable, económico y seguro de todos los purgantes

PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

L'Assicuratrice Italiana

Compañía de Seguros contra Accidentes

Seguro individual
Seguro de responsabilidad civil
Seguro colectivo de Obreros

Sucursal Española: Paseo de Colón, n.º 17.—Barcelona
Subdirector en Granada y su provincia
DON FRANCISCO DEL SAZ ABAIJÓN
Paseo de la Bomba. | Hotel n.º 1

EL PASAJE

Taberna de Miguel Ortega

Vinos de las mejores marcas.—Especialidad en los de Valdepeñas, Caravantes y Puebla.—Anisados de todas clases.—Rute y Cazalla superiores.

Placeta de la Sillería, núm. 1

DENTICINA VERDAD

Es la PANACEA de la DENTICION

de = GONZALEZ = PERALES

142 años de éxito constante lo tiene demostrado!

El empeño en imitarla, sin conseguirlo, justifica su bondad: desconfiad, por consiguiente, de las falsificaciones que siempre son perjudiciales á la salud de los niños.—Botella ó caja, 1'50 pesetas.—Frasco, 1 peseta.

Farmacia de San Gil.—GRANADA

Flejes Se venden en esta Imprenta Manuel Paso, 2 (bajos).

NUEVO ESTANTE A PEDAL
CON
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

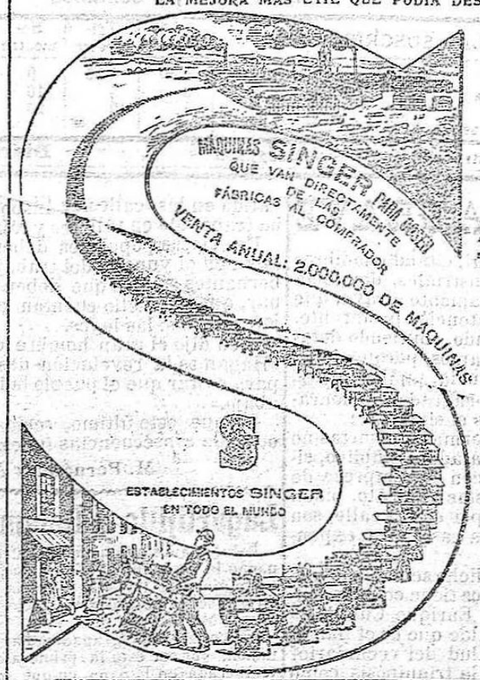

NO CABEN MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

SINGER

Máxima ligereza.
Máxima duración.
Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Gran Vía, 10 — Granada — Gran Vía, 10

Carrillo y C.ª

ALHÓNDIGA, 11 Y 13, GRANADA

Fábrica en ATARFE

Primeras materias para abonos:

Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa.

SUCURSALES:

En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23.
En Motril: D. Francisco García Cazorla.

LA CORRESPONDENCIA Á NUESTRAS OFICINAS DE GRANADA

Alhóndiga, 11 y 13

MOTRIL

GRAN H. COMERCIO

Director-Propietario

ALBERTO CABARROCAS ROS

El mejor de su clase = Cómodas é higiénicas habitaciones = Servicio esmerado = Luz y timbres eléctricos en todas las habitaciones y dependencias generales del Establecimiento = Gabinete de lectura = W. C.

"LA GLORIA" * FÁBRICA DE PAN

JOSÈ RAYA

Campo del Príncipe, núm. 17 **Teléfono "Gloria"**

Hoy no puede decir Granada lo que otras veces hemos oido: he comido en la capital Hun pan riquísimo. Hoy tiene esta capital una fábrica de pan, que no existe otra en higiene y condiciones y á donde toda operación de amasijo se hace por aparatos mecánicos, que la mano del obrero solo toca para ver el punto que debe tener, así lo confirman personas científicas que conocen las panaderías de las principales capitales de Europa. Y así lo ha confirmado la Comisión de Abastos, presidida por el Sr. Montesinos, que giró una visita á esta casa. Dicho señor me manifestó que no cabía más higiene en panadería.

La fabricación de pan está muy lejos de ser tan sencilla como el 95 por 100 lo creen. El kilo de pan varía 15 céntimos de una clase especial á otra inferior; además dicha elaboración está sujeta á operaciones tan delicadas, que no puede emplear el fabricante que vende barato.

Esta casa está dedicada á la elaboración de pan especial. La clase GLORIA FLOR, á 34 céntimos y la clase GLORIA LUJO, á 40; ningún fabricante puede hacerlo en igualdad de condiciones á dicho precio, ni aun más caro.

La competencia de las industrias, las exigencias del público, hace que los pueblos no puedan comer pan bueno.

No confundir las señas: Campo del Príncipe. 17.—LA GLORIA

Esquelas Encargarlas á todas horas del día y de la noche.—NOTICIERO GRANADINO.

AMA DE CRIA

primeriza, con veinte y seis años, con leche fresca, para casa de los padres. Darán razón, Carmen Alberti Romero, Ventas de Huelma.

AVISO

En los Llanos de Armilla, término de Churriana se ha instalado un horno de cremación para caballerías muertas. El dueño de dicho horno tiene dispuestos dos carros para trasportar dichas caballerías, dando cinco pesetas por cada una de ellas. Se reciben avisos en la placeta del Humilladero, núm. 4.

TRASPASO

Por tener que ausentarse su dueño, se traspasa el Establecimiento de Bebidas situado en la Plaza de la Mariana núm. 41. El precio es el de 4.500 pesetas. No se admiten corredores.

SE VENDE

Una casa calle del Moral de la Magdalena, número 27.

Informarán, Lavadero de la Cruz, 5.

FUMADORES

¡HUROL!

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis. Le fumas á diario los principales médicos de la Corte y provincias.

FRASCO PARA 500 GRAMOS DE TABACO, UNA PESETA

Depositario en Granada, **Viuda del Dr. Avila**, Gran Vía, 31

¿REUMÁTICOS?

SI QUEREIS VER DESAPARECER VUESTROS DOLORES, USAD EL

Bálsamo Victoria

que á base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Cocaina y Salicilato de Metilo, elabora la **Farmacia Central de la Victoria**. Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.

PRECIO: DOS PESETAS—DEPOSITARIO EN GRANADA

Viuda del Dr. Avila GRAN VIA, 31

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. D. Luis Morales, Plaza del Carmen, núm. 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, núm. 63, frente al Banco de España.

NERVIOSOS

CIGARRILLOS CARMINATIVOS

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro. Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. **Paquete, 50 céntimos**

Depositario en Granada, **Viuda del Dr. Avila**, Gran Vía, 31

Folletón del NOTICIERO GRANADINO 386

F. L. PARREÑO

—

El héroe y el César

hicieron fuego, mas los españoles salieron como el rayo del campo enemigo.

La acertada evolución mandada por Pescara, la sin igual carrera emprendida luego y la completa dispersión tan hábilmente dispuesta, aturdió a los franceses, que aun cuando los siguieron, lo verificaron casi sin resultado.

El marqués y los suyos, sin cuidarse de otra cosa que de obedecer al duque, el cual le había prohibido de antemano que trabasen ningún combate formal, no se detuvieron para nada hasta llegar al punto de partida, o sea al pie de la loma que ya conocemos.

Inmediatamente pasaron revista, faltando once hombres; pero uno de éstos era el general Navarro.

Osorio, Mendoza y los quinientos ligeros dieron un grito espantoso al comprender que había sido muerto o herido y prisionero su amado general.

Entre los diez restantes se contaban cuatro caballeros y seis soldados.

Venían además algunos caballos estropeados y quince entre ligeros y de los restantes con lesiones de más o menos consideración, pero ninguna grave.

Todos pidieron volver al campamento en busca de Navarro y rescatarlo o perecer. Mas como se trataba del padre adoptivo del duque, Pescara se opuso, mandando que avisaran en el instante al generalísimo.

Este concluía de vestirse cuando le dieron la fatal noticia, y contra su costumbre, se precipitó hacia la loma, exclamando al llegar:

— Pie a tierra todos. ¡Ay del que en tan críticos momentos desobedezca mi voz!

Luego, rodeado de jefes y oficiales que acababan de regresar, con semblante sereno y mirada imponente, les dijo:

—Señores, mucho vale el general Navarro. Parte de mi sangre daría con gusto por que no se derramase una sola de la suya. Pero antes que él y que nosotros es la patria, el emperador. Si ha muerto, cumplió con su deber; a eso nos manda el césar, el imperio, a eso hemos venido aquí todos. Si por desgracia pereció, pasado mañana le vengaréis; si vive y está prisionero, mañana lo tendréis aquí, que él hizo lo mismo conmigo en la torre del Godo; soy además su hijo adoptivo y me corresponde el salvarlo. Que corra cada uno a su puesto, general Pescara, y que nadie se ocupe de los once que quedaron entre los franceses. Dadme vuestro brazo, Osorio Hasta luego, marqués.

Y partió en dirección de su tienda, cogido a D. Alvaro.

Los demás inclinaron la cabeza, resignándose a obedecerle porque no les era posible otra cosa.

Mendoza lloraba y maldecía, y a menudo miraba al cielo en demanda de compasión.

Los quinientos ligeros votaban, mientras que el marqués de Pescara y los noventa caballeros que habían regresado se miraron con sentimiento, exclamando cada cual lo siguiente poco más o menos:

—Triste es dejarlos abandonados. Pero el duque tiene razón: la patria es primero y aquí hemos venido todos a morir.

CAPITULO XXIII

La casa blanca.—Sorpresa de nueva especie.—El héroe, el monarca y otros señores.—Rescate.

Serían las cinco de la mañana cuando el duque del Imperio y el maestre Osorio llegaron a la tienda del primero.

Alberto iba ensimismado y meditabundo; esto al menos era lo único que demostraba.

D. Alvaro parecía triste y tan afligido que de continuo se llevaba la mano a los ojos para deshacer alguna lágrima que se le escapaba bien a pesar suyo.

—Sentaos junto a mí—le dijo Silva;—más cerca.

Y cogiéndole una mano, añadió.

—No lloréis, insensato; ignoramos si ha muerto, y de vivir, esta noche volverá al campamento

—¡Le amo tanto! Fué mi primer maestro, mi padre, mi amigo.

—Más le quiero yo, y no estoy descorazonado, Osorio.

—Señor, vos estáis disimulando, y yo no puedo hacerlo; pero la verdad es que ambos tenemos el alma lacerada, y a no contenernos la idea de que hay patria y emperador, ¡voto al demonio que!...

—Maestre, es verdad; mas hay emperador y patria, y preciso será aguardar, si vive, hasta la noche; si ha muerto, hasta mañana. Os llamo para que me ayudéis a salvarlo. ¿Qué decís?

—¡Con mi vida!

—No os mováis del asiento; estaos quieto y contestad a mis preguntas. ¿Dónde se halla el tirolés?

—En mi tienda.

—¿Cómo estamos de víveres, sabéis vos?

—Ya empiezan a escasear otra vez.

—Bien, pero quedarán algunos.

—Sí, señor; aún debe haber.

—Coged un macho y cargadlo de aquello que tenga más salida en el campamento. Os disfrazáis bien, muy bien, Osorio; y puesto que se os conoce entre los franceses como